

ACUERDO N° 611

Buin, 16 de Marzo de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 185, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar transacción con Andrés Soto Rojas, 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Buin RIT: 0-91-2019 caratulados "Soto con Municipalidad" por la suma de \$1.500.000 en dos pagos mediante cheques nominativos a nombre del demandante.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Rechaza
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Rechaza
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 611

Por la mayoría de los miembros presentes del concejo, se aprueba la transacción con Andrés Soto Rojas, 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Buin RIT: 0-91-2019 caratulados "Soto con Municipalidad" por la suma de \$1.500.000 en dos pagos mediante cheques nominativos a nombre del demandante.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/faep.

DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- Jurídica
- Archivo SECMU